

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLIV

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.376

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería. Provincia, un trimestre. 1,50 pesetas.
Extranjero. 10 =

ALMERIA.—Lunes 20 de Abril de 1903.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 29 y 31. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cént. de pta. línea en primera plana; 30 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 cént.

LA MADRILEÑA.

CAMISERIA.—Se trasladó calle Real, 4.
Antigua casa de Quiñones, frente á la tienda de Las Filipinas.
PRECIO FIJO.

PRECIOS ESPECIALES PARA EL PRESENTE MES.

Camisas blancas superiores y con pecho de color, á 3 ptas.—Corbatas, grandes surtidos (novedad) 1 id.; Medias negras sin costura para señoras, á 0,50, 0,60, 1 y 1,25 id.—Medias en colores finos para señoras, á 1, 1,50 y 2,25 id.—Camisetas superiores en colores y crudas, á 1 y 1,25 id.—Calcetines superiores en colores y crudos, á 50, 75, 1 y 1,25 id.—Calcetines en colores para niños, grandes surtidos.—Cuellos de hilo fino de diversas formas, á 0,50 id.—Puños de hilo fino blancos y en colores, á 0,75 id.—Pañuelos de jareton para señoras, á 0,35 id.

Grandes surtidos en botonaduras, perfumería, peines, cadenas para relojes, adornos concha, jabones, toallas adamascadas, petacas y carteras piel.

Primera casa en ropa blanca para señoras.

LA MADRILEÑA

4, Real de las Tiendas, 4, frente á la tienda de «Las Filipinas».
PRECIOS FIJOS Y ECONOMICOS.

Sulfatadoras

Las mejores, más sólidas y de mecanismo más sencillo son las ya tan conocidas JAPY.

Para pedidos, Juan Rodríguez Burgos.

DE MELAZO
MELAZIDA

Los Notarios y las elecciones.

La «Gaceta» ha publicado un real orden del ministerio de Gracia y Justicia dictando disposiciones relativas á la intervencion de los notarios en las elecciones.

Se dice en el preámbulo que hay quien reclama la intervencion del notario para el servicio electoral con anticipacion desmedida y sin acreditar título alguno, no para un acto u operación electoral determinada sino para toda especie de actos y operaciones electorales; y manifiestan dichos funcionarios que, de atender requerimientos de tal modo verificados, la funcion notarial resultaría reducida é inútil para los fines auxiliares que se le encomiendan.

Se añade que el notario es el depositario de la fé pública, y claro está que no debe ser monopolizada á favor de persona determinada, sino en el de todos los interesados y mediante aquellas razonables circunstancias que la ley del Notariado tuvo presentes para eximir de responsabilidad al notario que niegue con «justa causa» la intervencion de oficio.

La parte dispositiva dice así:

1.º Los jueces de primera instancia aplicarán las disposiciones del real decreto de 26 de Marzo de 1901 dentro de los límites de las Audiencias territoriales respectivas, debiendo los presidentes de las mismas dar cuenta á esa Direccion general de las habilitaciones de notarios que, conforme al art. 2.º de dicho real decreto, hubiesen concedido aquellos funcionarios.

2.º Se considerará ineficaz el requerimiento hecho á los notarios por los que no se hallen inscritos en las listas electorales de los distritos, circunscripciones ó colegios á que el requerimiento se refiera, y por los candidatos que no hubieren obtenido de las Juntas provinciales del Censo la declaracion contenida en el art. 27 de la ley Electoral.

3.º El notario deberá ser requerido para presenciar y dar testimonio de actos u operaciones electora-

les determinados, y el admitir el requerimiento de un elector ó candidato, no será obstáculo para aceptar los de otros, si, á juicio del notario, pueden ser atendidos.

4.º El notario que por virtud de requerimiento presencie las operaciones electorales de un colegio ó seccion, no podrá negarse á consignar en acta los hechos que ante él ocurran, cuando sea requerido á este efecto por algún candidato, elector ó individuo de la mesa electoral.»

EFEMÉRIDES.

Claudio Coello

20 DE ABRIL.

Aquel siglo de oro en que nuestras artes brillaron tan espléndidamente en torno del rey poeta, fué desapareciendo, como desaparecía la patria y desaparecían los entusiasmos y energías de la propia corte al llegar el pusilánime Carlos II.

De aquella memorable huéste de pintores que juntos con los poetas, pusieron tanto alto el nombre de España, Claudio Coello fué el último que sostuvo tan hermosa representación, hasta que el sentimiento de verse suplantado por el italiano Lucas Jordán, le llevó al sepulcro, en 20 de Abril de 1693.

Oriundo de Portugal, como el gran Velázquez, habia nacido en Madrid, hacia el año de 1631.

Queriendo su padre, el cincelador portugués Faustino Coello, que le ayudara en su oficio, envió á Claudio á estudiar en el taller del pintor Rizzi, siendo tan grandes las disposiciones demostradas por el novelartista, que al poco tiempo adelantaba al propio maestro, llegando á ponerse á la cabeza de los pintores de su época, y magnantes y comunidades se apresuraron á encargarle cuadros para sus viviendas.

Su fama, llegando hasta el Real palacio, le conquistó el nombramiento de pintor del Rey Carlos II, y después el de pintor de Cámara, la primera distinción, al morir Dionisio Mantuano, y la segunda en 1685.

Su maestro, Rizzi, habia dejado abocetado el cuadro «La Sagrada Forma», cuya terminacion le confió el rey, pero como Claudio Coello empleara mucho tiempo en tal cometido, aquel se atrevió á decirle: «Si yo hubiera encargado el cuadro á Jordán, ya hubiera él pintado una docena»: á lo que contestó Claudio Coello: «Lo creo, señor; pero el mio valdrá por la docena de Jordán».

Tenía razón el gran artista en su repuesta. No solo los críticos de la época, sino los modernos, entre ellos

el ilustre D. Pedro Madrazo, asegura que aquel cuadro «es la última palabra en la pintura naturalista y mística de nuestro siglo XVII, y también su produccion última, su postrera manifestacion, su más brillante «eflogio». Para hacer aquel cuadro, Claudio Coello habia borrado todo lo hecho por su maestro, con lo que no estaba conforme, y la nueva composicion resultó muy superior á la de Rizzi.

La tristeza de ver postergada su fama ante el rey y el público veleidoso, llevaron al sepulcro al gran colorista, que en ocasiones ha igualado y aún superado á insignes pintores.

HERNANDO DE ACEVEDO.

De Instrucción Pública.

En la sesión que últimamente celebró la Junta Provincial de Instrucción Pública, se tomaron los siguientes acuerdos:

—Remitir á informe de la Junta local de primera enseñanza de Albox, una solicitud que los maestros de aquel pueblo dirigen á la subsecretaria del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, pidiendo nuevos títulos administrativos con el sueldo de 1375 pesetas, que les corresponde con arreglo al último censo de población.

—Decir al alcalde de esta capital que remita á la Junta todos los antecedentes que se refieran á la localización de las Escuelas de la Vega y de los Molinos de Viento, para resolver lo que proceda acerca del acuerdo del Ayuntamiento ordenando á los maestros que se hallan hoy instalados en los locales que construyó la Comisaria Régia, que se trasladen al distrito de la Vega y que aquellos sean ocupados por los nombrados para los Molinos de Viento.

—Habiendo solicitado los maestros de la Vega D. Francisco del Aguila y D.ª Clotilde Salvador que se les autorice para tener las horas de clase seguidas, en atencion á la mucha distancia en que se encuentran de las escuelas algunos niños, se acuerda decirles que lo soliciten en debida forma y por conducto de la Junta de la Subsecretaria del Ministerio del ramo, que es quien tiene atribuciones para ello.

—Se acordó dar las gracias al Ayuntamiento de la capital por haber acordado instruir expediente para adquirir las casas colindantes á las escuelas de niños del Barrio-Alto, confiando en que dicho acuerdo se llevará á efecto con la mayor urgencia.

—Aprobar los presupuestos del material de las Escuelas, correspondientes al año actual y el itinerario para la visita de inspeccion á las escuelas de los partidos de Velez Rubio, Cuevas, Huerca-Overa y Vera.

—Recordar al Sr. Alcalde de esta capital que disponga la entrega del archivo de la suprimida Junta local de primera enseñanza, al jefe de la seccion de Instrucción pública, y todos los demás datos que se le pidieron por acuerdo de la sesion anterior, y que proceda con la mayor actividad á proporcionar casa y local adecuado para la escuela de párvulos.

BOTICA CENTRAL

DE

Don José Pérez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO
REAL 15.—ALMERIA.

PROF. BROCCA
IDIOMAS.

GACETILLAS.

Junta del Censo.

Bajo la presidencia del Sr. Martínez García (D. Manuel), se reunió ayer la Junta Provincial del Censo, compuesta de los Sres. Giménez Ramírez (D. J.), Motos, Rico y Castillo, ex-presidentes de la Diputacion; Abadía, Peral, Mena y Enciso, ex-vice-presidentes, y de los diputados Sres. Espinar, Batiles, Giménez Ramírez (D. L.) y Giménez Fernández, para la designacion de candidatos y nombramiento de interventores para las elecciones de Diputados á Cortes que se celebrarán el próximo domingo.

A la reunion asistieron los ex-senadores Sres. Soler Marquez y Verdejo y los ex-diputados á Cortes señores Pérez Gareia, Ledesma, general Segura, Silvela (D. L.), Torres Cartas, Navarro Ramirez, Gallardo, Jover y Fernandez Arroyo.

El Sr. Barroeta, como representante del candidato D. Emilio Pérez Ibañez, manifestó que para la designacion de interventores se expusiera el Censo electoral de toda la provincia para saber las altas y bajas que habian habido. Protesta de que en la circunscripción se hayan alterado las listas en más de 2.000 electores, habiéndose presentado solo una reclamacion en la que iban incluidas 134 nombres.

Añadió que esto señalaba el falseamiento del sufragio universal, pidiendo que se hiciera constar en acta la protesta que hacia.

El Sr. Espinar contestó que la peticion del Sr. Barroeta era improcedente é impertinente, porque la Junta no podia tomar acuerdo alguno sobre ella y además porque los candidatos no tienen facultades según el artículo 39 de la Ley. Por último dijo que hasta el 1.º de Mayo no puede hacerse lo que pedia el señor Barroeta.

Este habla nuevamente para manifestar que ahora se están tocando las consecuencias de no haberse reunido á su debido tiempo la Junta Provincial del Censo, y que los interventores que se nombren no serán electores porque no hay Censo.

Puesta á votacion, fué desechada la propuesta del Sr. Barroeta y aprobada la del Sr. Espinar.

El Sr. Muñoz (D. José María), en representacion del candidato D. Arcadio Roda, dijo que para reclamar ante la Audiencia Territorial hay un plazo fijo y por tanto hacia una contrapropuesta á la proposicion del señor Barroeta.

El Sr. Jover (D. Francisco) preguntó si en el distrito de Berja, se habia cumplido con lo que previene el artículo 48 de la Ley.

Terminadas estas reclamaciones, se empieza al nombramiento de interventores del distrito de Parchena, proponiendo el Sr. Espinar que se tomaron los nombres de las listas presentadas por los Sres. D. Pio Abdon Perez y D. Arcadio Roda.

El Sr. Jiménez Ramirez (D. Luis) propuso que fueran de las listas de D. Pio Abdon Perez y de D. Carlos Navarro Rodrigo, acordando la Junta conforme á la proposicion del señor Espinar.

Después se procedió á la proclamacion de interventores en los distritos de Sorbas, Purchena y en el primero de los cuales hubo arreglo; se empezó el distrito de Vera, procediéndose á la comprobacion de los nombres de los interventores propuestos en las lista de á diez presentadas por los candidatos.

Hoy continuará la Junta este penoso trabajo á las 8 de la mañana.

A la sesion asistió numeroso público.

Bendiciones.

El sábado por la tarde tuvo lugar la bendición de la capilla que ha construido en la Rambla de Helen

para venerar la imagen de San Marcos el Sr. D. Juan Perez Ruiz.

La bendición la dió el párroco de San José D. Antonio Alonso.

En dicha capilla se dirá misa, todos los domingos y se celebrarán otros cultos.

—Con toda solemnidad tuvo ayer por la mañana lugar la bendición del nuevo templo de San José, erigido á la entrada del Barrio Alto, á expensas del párroco D. Antonio Alonso.

La bendición la dió nuestro respetable Prelado D. Santos Zárate, asistiendo á la ceremonia religiosa, una numerosa concurrencia de fieles.

Se les saluda.

Con motivo de la reunion de la Junta del Censo, se hallan en esta capital, el ex-Senador D. Dionisio Motos, el ex-Diputado á Cortes don Ramon Ledesma y el candidato por el distrito de Velez-Rubio D. Manuel Astudillo.

Pruebas.

Con lisonjero éxito se verificaron ayer las pruebas de resistencia del puente construido sobre la Rambla.

La apertura al servicio público se nos asegura que será en breve.

Pesetas nuevas.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto entregar á la circulacion 763.892 pesetas, elaboradas por la Casa de la Moneda desde el 2 al 31 de Marzo último, las cuales están fabricadas en el nuevo cuño, aprobado por R. O. de 24 del referido mes de Marzo, cuyo anverso, con el busto de Alfonso XIII, es distinto al de las pesetas acuñadas hasta ahora, y el reverso completamente igual.

Médico de baños.

Ha sido nombrado médico-director interino de los baños de Sierra-Ahamilla, D. Bernabé Morcillo y García.

Nuestro ferro-carril.

Hé aqui los productos de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España (líneas de Almería y Granada).

PESETAS.

Desde el 2 al 8 de Abril de 1903.	88.825'44
Desde el 2 al 8 id. 1902.	76.298'48
Aumento.	12.535'96

Desde 1.º de Enero al 8 de Abril 1903.	1120.285'72
Desde 1.º de Enero al 8 de Abril 1902.	902.364'96
Aumento.	217.920'75

VALORES DE LA COMPAÑIA.—COTIZACION DE PARIS.

Acciones.—Francesas.	159
Obligaciones 6 por 100 Granada, cupón 1.º de Julio 1903.	345
Idem 3 por 100 Linares Rentafija, Cupón 1.º Abril 1902.	207
Id. 3 por 100 Linares Rentavariante.	150

Boda.

Hoy contraerán los indisolubles lazos del matrimonio la hermosa y distinguida señorita Josefa Gil Camporro con el joven D. Alfonso Cano Benitez.

Por anticipado deseamos á los futuros cónyuges todo género de felicidades en su nuevo estado.

Diputacion Provincial.

Mañana, á las 2 de la tarde, comenzarán las reuniones de la Diputacion Provincial, del presente periodo.

Tomarán posesion los nuevos Diputados y se elegirán los cargos de costumbre.

Nombramientos.

Han sido nombradas maestras de las escuelas públicas de Terque y

Benecid, respectivamente, D. Catalina Aguirre Pinzón y D. Ana Josefa Gallego Rubio.

Tarifas de ferro-carriles.

La compañía del ferro-carril del Sur de España ha establecido dos tarifas especiales que rigen desde el primero del actual mes, para viajeros, equipajes y expediciones entre la estación de Albolote y Granada.

Ya llegaron

las 7.000 toneladas de tubos de acero para parrales y conducción de aguas. Se admiten encargos.

También se han recibido los aparatos sistema Vernorel.

Mr. Loris, Zaragoza, 2, y Reyes Católicos 20.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.



Salpa Grao.

Saldrá de este puerto el 22 de Abril para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor de Sevilla

Saldrá el 20 para Málaga, Algeiras, Huelva y Cádiz.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Castilla

Saldrá de este puerto el 23 de Abril para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamos, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

TELEGRAMAS

DE FABRA

Lo de Santo Domingo.

Madrid 19, 8.

Los despachos de Santo Domingo, transmitidos recientemente acusan que continúa la gravedad.

Otro telegrama dice que los insurrectos se habían negado a aceptar las condiciones de capitulación admitidas por sus jefes y que éstos se habían retirado del comité de guerra.

La lucha continuaba en las calles de la población.

Retirada de rivetis.

(A las 9).

La prensa de Roma dice que el ministro señor Prinetti ha manifestado privadamente el propósito de retirarse temporalmente de la vida política para atender al cuidado de su salud; menos favorable de lo que últimamente se había dicho.

Letanías

(A las 10).

En la fortaleza de Varsovia han ingresado recientemente centenares de detenidos en aquella ciudad y su provincia.

No se sabe si se trata de

agitadores socialistas ó partidarios de la idea polaca.

Opinión... y nada más.

(A las 11).

El diario «La République française», de París, conceptúa que la inteligencia de los partidos dinásticos españoles hará fracasar los esfuerzos de los republicanos y asegurará el resultado de las elecciones, pero que el Sr. Silve la debe preocuparse de la situación económica que comprometen la conversión de la Deuda exterior y la emisión de un empréstito.

La política de las economías se hace más necesaria hoy que nunca.

Petición.

(A las 12).

La «Gaceta de Francfort», dice que el secretario de Estado de América del Norte, ha pedido al gobierno de Alemania informes respecto á la deportación de los alumnos de las misiones americanas de la Isla Rouk á Honapé, en el Archipiélago de las Carolinas.

Cuatro de dichos alumnos se hallan presos.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Silve en Palacio.

Madrid 19, 15.

El Sr. Silve ha estado en Palacio despachando con el Rey, al cual informó de que en Córdoba reina tranquilidad; también dió cuenta de los acuerdos adoptados por dicho Municipio para remediar la situación de los obreros.

El viaje de Loubet.

(A las 15'20).

Dicen de Orán que ha llegado á Tremecén el Presidente Loubet, siendo aclamado sinio.

En el banquete celebrado dijo que la Argelia con su florecimiento demostraba que Francia era una buena colonizadora.

Sorpresa fracasada.

(A las 15'30).

Dicen de París con referencia á noticias de Orán que un grupo de 600 ginetes moros intentaron sorprender el destacamento de tropas francesas emplazadas cerca de la estación del ferro carril de Argelo Ocult.

A la voz de alarma del centinela apercebióse á la defensa la tropa, haciendo huir á los moros que se dirigieron hácia Tiguig.

Hizús de los Bañideras.

(A las 16,40).

Dicen de Tánger que los Benideres han maltratado y robado á ocho europeos.

Mitia republicano.

(A las 17).

Se ha celebrado en la plaza de toros de Barcelona el anunciado mitin republicano.

Los oradores dirigieron fuertes ataques á los clericales.

El Sr. Salmerón que fué el más elocuente, dijo que pretendía realizar toda suerte de

sacrificios para implantar la República y exterminar la política del mauser.

Un rumor.

(A las 18).

El «Heraldo» acoje con reserva el grave rumor circulado de que el Roghi ha amenazado con hostilizar la plaza de Melilla si España no dispone que le den la Aduana y el general Hernandez no expulsa con urgencia á los leales al Sultan refugiados en la plaza.

No viene á España.

(A las 18,40).

El Sr. Silve ha negado que Mr. Loubet toque en Cartagena para regresar á Francia.

Lo que hará el Gobierno.

(A las 19).

El periódico parisién «Le Journal» dice que el Gobierno de España reconocerá la beligerancia al Pretendiente al Sultanato de Marruecos.

Grave cojida.

(A las 19,25).

En Barcelona ha ocurrido hoy otro desgraciado suceso taurino.

Al ir á matar el diestro Padilla el quinto toro, recibió una gravísima cojida, de la que se cree que morirá.

Bavío de tropas.

(A las 19'50).

Dicen de Orán que en breve marchará á Marnia un buen contingente de tropas francesas en vista de la proximidad del Roghi.

Expulsión de Soriano.

(A las 20).

El Sr. Salmerón ha expulsado del partido republicano al señor Soriano.

Falta de pan.

(A las 21).

Dicen de Córdoba que la escasez de pan va en aumento, temiéndose un conflicto.

lección de interventores

(A las 22).

Las elecciones de interventores celebradas hoy en España, se han llevado á cabo con el mayor orden.

Créditos

(A las 22'40).

El Gobierno se propone destinar algunos créditos para aliviar la crisis agraria de Andalucía.

De Gijón.

(A las 23).

Dicen de Gijón que la víctima del mitin celebrado en aquella ciudad, ha sido enterado por sorpresa.

Los socialistas, apenas se enteraron del suceso, marcharon al Cementerio para depositar coronas en el nicho.

PERPEN.

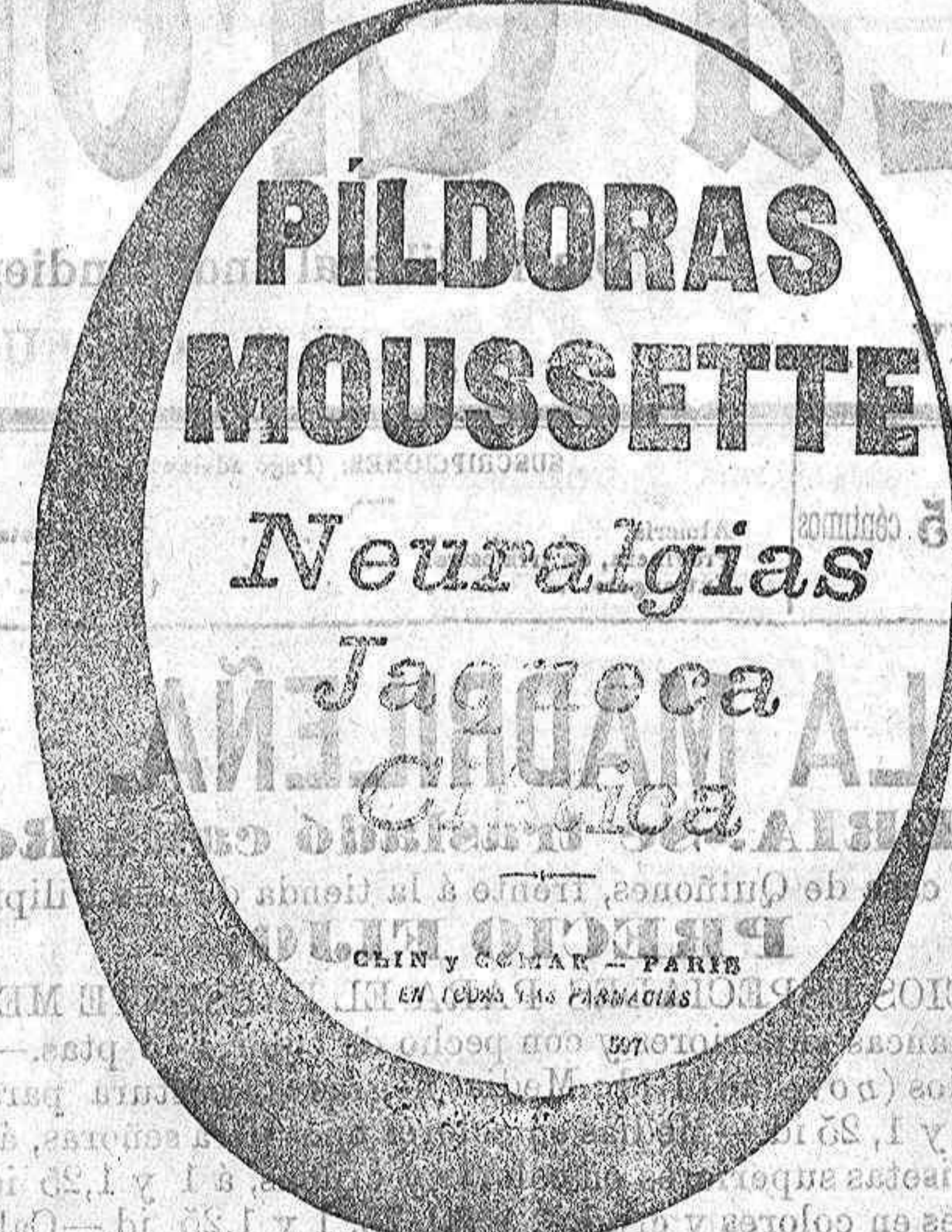
GRAN CENTRO DE MODAS.

LA VILLA DE PARÍS

1 y 3, Jovellanos 1 y 3.

Estenso surtido en bebés y gorritas de cristianer de todas clases y precios. Sombreros para señora. Se hacen reformas á modelo.

Novedad y elegancia.



VERDADERO ANTIDOTICO Y ANTISÉPTICO. CONTRA EL ESTREÑIMIENTO Y SUS CONSECUENCIAS: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos. Se toman con las comidas, y despiertan el apetito. Enjase el estómago adjunto en colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios. Toda cajita de estas ó otra clase, no será más que una falsificación peligrosa. París, Farmacia R. BENOISTE, 8, Rue de Cléry y en todas las Farmacias.

UBALDO ABAD

FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncillos y todos los demás artículos para el menaje de una casa.

Representante depositario en esta provincia y en la de Jaen, de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bezar de León.-Tiendas 6 y Rostrico-Almería

DESINCRUSTANTE. PRIVILEGIADO.

Indispensable a todos los sistemas de calderas de vapor y Hervidores.

Representante para Almería y su provincia, Francisco Cruz Ferrer, Suacos 1.

Consulta.

D. German Sorni Peset, Doctor en Medicina y Cirujía y especialista en las enfermedades de la piel, vias urinarias y cirugía en general, acaba de llegar á esta población, donde permanecerá una temporada, proponiéndose atender á cuantos enfermos lo soliciten, para cuyo efecto ha establecido una consulta diaria en la FONDA GRANADINA de 10 á 12 mañana y de 7 á 9 noche.

Curación rápida y absoluta de la sífilis y venéreo por métodos modernos y especiales. NOTA.—Consulta gratuita para los enfermos pobres, jóvenes y domingos, de 10 á 11.

PILDORA y pastillas AZOADAS

Contra toda clase de enfermedades del pecho

Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las PILDORAS y PASTILLAS AZOADAS. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el DOCTOR MORALES, Carretas, 39. Madrid, reintegra su importe.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

PARRALEROS.

Duelos de roble, Madera pinroble gallega, Arcos catalanes, Varas de adelfa, Precios reducidos. Informarán Mahér y Abad. 23, Paseo del Príncipe, 23.

NO MÁS CALVOS.

Ha llegado á esta el Sr. Vega, autor de la POMADA PRODIGIOSA, para hacer nacer el caballo y la barba, específico que mediante su aplicación destruye la trofia del folículo y bulbo piloso, dando por resultado la salida del cabello, por rebelde que sea la calvicie.

Precio de los frascos: 15, 25 y 30 pesetas.

También se hacen contratos mediante los cuales no se recibe cantidad alguna hasta ver los resultados.

Horas de consulta y venta. De nueve de la mañana á 7 de la tarde.

Permanecerá en Almería hasta el 10 de Mayo.

Consulta gratis. HOTEL LONDRES.

NUEVO ESCÁNDALO.

En los últimos Wagones recientemente llegados para el «Cañon Granadino» han recibido calzado de lona, charol, becerro en colores, para señoras, caballeros y niños á precios más baratos que los conocidos hasta hoy.

PATATAS

En la vega de Motril hay unos dos mil quintales de patatas á la venta.

Clase excelente, calidad inmejorable.

Estarán para arrancar del 5 al 10 del mes de Mayo próximo.

Se admiten proposiciones, entendiéndose directamente con su dueño D. Luis Lopez Rojas, que reside en Motril.

VIZCAINO

OI UJ NO DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal esquina á Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

Not.—Asistencia á domicilio en casos extraordinarios.